

ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO: No. 281 – 2021

CONTRATISTA: MH INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900.556.924-1

REPRESENTANTE LEGAL C.C. MILTON RICARDO HERRERA POSADA
10.281.092

OBJETO: CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE
ALCANTARILLADO SECTOR TALLERES
MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS.

PLAZO INICIAL: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO CONTADOS
DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE

PRORROGA 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 POR 48 DIAS
CALENDARIO

PRORROGA 2 DEL 17 DE FEBRERO DE 2022 POR 60 DIAS
CALENDARIO A PARTIR DE LA TERMINACION
DE LA FECHA DEL PLAZO DE LA PRORROGA 1

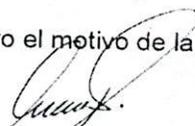
PRORROGA 3 DEL 4 DE ABRIL DE 2022 POR SESENTA (60)
DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE
VENCIMIENTO DE LA PRORROGA 2

VALOR DEL CONTRATO: \$ 124.147.586

RECURSOS: CONVENIO 219-2021 MUNICIPIO DE SAMANA

En la ciudad de Manizales, Caldas a los diez (10) días del mes de Junio de 2022, se reunieron el ingeniero **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**, Ing. de Zona de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y **MILTON RICARDO HERRERA POSADA**, representante legal de **MH INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS** en condición de contratista, con el fin de suspender el Contrato No. 281 de 2021, teniendo en cuenta actividades de obra necesarias por parte del contrato de pavimentación que en paralelo viene ejecutando la Gobernación en la misma zona, de manera que ejecutadas las mismas pueda continuarse con el desarrollo normal de la obra. El tiempo de suspensión solicitado es por 30 días calendario.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A E.S.P


MILTON RICARDO HERRERA POSADA
CONTRATISTA
MH INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS